ESCUELA DE POSTGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa Conducente al Diploma de Postítulo en

ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

2027

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

a. Requisitos de ingreso

Pueden postular quienes posean una licenciatura, un grado académico, un título profesional o un título técnico de nivel superior. Se solicitan los siguientes documentos:

- Copia legalizada del certificado de licenciatura, grado académico, título profesional o título técnico de nivel superior. En el caso de títulos otorgados por instituciones extranjeras, estos deberán estar apostillados (Convención de La Haya, Ley 20.711) o validados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Copia de la cédula de identidad o del documento nacional de identificación, por ambos lados.
- Currículum vitae resumido.

Además, las personas postulantes deberán participar en una entrevista personal.

b. Perfil de egreso

Quienes aprueben el Diploma de Postítulo en Ética de la Investigación Científica conocerán las principales declaraciones, protocolos, estándares y normativas del área, así como las reflexiones actuales y los desafíos futuros de la evaluación ética de la investigación científica como ámbito de la ética aplicada. Asimismo, estarán preparados/as para identificar y abordar problemáticas emergentes y para integrar Comités Ético-Científicos.

c. Competencias

- Manejan un marco conceptual especializado sobre la historia y los procedimientos de la ética de la investigación, sustentado en capacidades de análisis y reflexión crítica contextualizadas en este campo de estudio.
- Comprenden las particularidades de la aplicación de la ética en las ciencias y las humanidades. Manejan bibliografía especializada en las áreas abordadas por el Diploma y conocen los procesos de creación y acreditación de los Comités de Ética de la Investigación Científica.
- Poseen los conocimientos y las habilidades necesarios para integrar equipos interdisciplinarios dedicados a la implementación de estos Comités y para desempeñarse como miembros de ellos.
- Son capaces de incorporar criterios éticos actuales en todas las fases de un diseño de investigación: desde la planificación —incluido un plan de manejo y gestión de datos durante todo su ciclo y su eventual almacenamiento en repositorios adecuados— hasta la metodología, la ejecución de las actividades y la evaluación.
- Evalúan proyectos de investigación a partir de conocimientos teóricos y prácticos, considerando la protección de las personas participantes y el resguardo de la integridad científica.

d. Contenidos

Módulo	Contenidos
Introducción a la Ética de la Investigación.	- Introducción a la Ética: corrientes y su aplicación a la investigación científica. Concepto de ética y su aplicación en la investigación. Distinción entre ética, legalidad y normas científicas. Corrientes éticas. - Ética aplicada y Bioética - Historia y Evolución de la Ética en la Investigación. Principales hitos históricos. Casos emblemáticos que han influido en la ética de la investigación. - Principios Fundamentales de la Ética en la Investigación. - Implicaciones Prácticas de la Ética en la Investigación. La ética como guía en la toma de decisiones durante el proceso investigativo. El papel de los comités de ética y su función en la supervisión de la investigación.

	- Desafíos Contemporáneos en Ética de la Investigación. Nuevas tecnologías y sus implicaciones. Consideraciones éticas en la investigación global y multicultural. - Perspectiva feminista y de género en la ética de la investigación. Crítica al androcentrismo y sesgos de género en la producción científica. Incorporación de la perspectiva feminista como principio ético en la investigación. Relevancia de la - interseccionalidad.
Integridad en la investigación.	- Definición de integridad en la investigación. Concepto de integridad como el compromiso con la ética y la honestidad en todas las etapas de la investigación - Principios Fundamentales de la Integridad en la Investigación. - Amenazas a la Integridad en la Investigación desde el diseño y la arquitectura del proyecto investigativo. - Manejo de Incidentes de Mala Conducta. - Perspectiva feminista en la integridad de la investigación.
Construcción y evaluación de consentimientos informados.	- Definición de Consentimiento Informado. - Criterios de deliberación en los distintos protocolos de investigación. - Consideraciones Especiales. Poblaciones Vulnerables; Consentimiento de Terceros. - Criterios éticos y epistemológicos en la evaluación de consentimientos informados: Bioética Crítica (Zambrano). Ética del reconocimiento (Axel Honneth); Principio de Responsabilidad (Hans Jonas). Éticas Situadas (Donna Haraway).
Funcionamiento y Acreditación de los Comités de Ética Científica (CEC) en Chile.	- Introducción a los Comités de Ética Científica. - Marco Legal en Chile. - Requisitos para la Acreditación. Composición del Comité; Calificaciones y Formación; Documentación Necesaria; Evaluación y Monitoreo. - Funciones y Responsabilidades de los miembros de un Comité de Ética. - Procedimientos de Evaluación y Acreditación.
Manejo de Datos y Confidencialidad.	- Introducción al Manejo de Datos: Tipos de datos en investigación: cualitativos vs. cuantitativos. Fuentes de datos y su clasificación. - Nueva Ley 21719 que REGULA LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y CREA LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - Confidencialidad y Protección de Datos: Concepto; Principios de la protección de datos. - Normativas y Regulaciones: Legislación vigente. Obligaciones del investigador en relación a la protección de datos. - Prácticas Éticas en la Recolección de Datos: Métodos de recolección que minimizan riesgos. Estrategias para obtener el consentimiento informado adecuado. - Almacenamiento y Gestión de Datos: Técnicas de cifrado y anonimización de datos; Procedimientos de almacenamiento seguro. - Acceso y Compartición de Datos. - Estudio de Casos: Análisis de situaciones reales de violaciones de confidencialidad; Discusión de las lecciones aprendidas y mejores prácticas a seguir.

e. Metodología de enseñanza

El Diploma está organizado en cinco cursos secuenciales, que siguen una progresión lógica desde los fundamentos conceptuales hasta su aplicación práctica. El diseño instruccional organiza las actividades formativas que los estudiantes realizarán mediante la plataforma virtual, de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad de Chile. Las estrategias de enseñanza incluyen clases teóricas, discusión de casos históricos, ejercicios de reflexión, trabajo grupal, estudios de caso, debates, talleres prácticos, simulaciones, análisis de formularios, mapas conceptuales, foros de discusión y videoconferencias.

f. Plan de evaluación

Módulo	Procedimiento evaluativo	Ponderación
Introducción a la Ética de la Investigación.	Ensayo individual	40%
	Participación en foros de discusión	20%
	Estudio de caso práctico	40%
Integridad en la investigación.	Estudio de caso evaluado	40%
	Ensayo argumentativo breve	40%
	Participación en foros de discusión	20%
Construcción y evaluación de consentimientos informados.	Estudio de Caso	80%
	Participación en foros de discusión	20%
Funcionamiento y Acreditación de los Comités de Ética Científica (CEC) en Chile.	Análisis de caso práctico y simulación	80%
	Participación en foros de discusión	20%
Manejo de Datos y Confidencialidad.	Estudio de caso práctico	80%
	Participación en foros de discusión	20%

g. Requisitos de aprobación

Para obtener la certificación, las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos académicos:

- Aprobar todos los cursos del Diploma con una calificación mínima de 4,0 en una escala de 1,0 a 7,0.
- Asistencia mínima del 75 % a las sesiones sincrónicas programadas en cada curso. La asistencia será monitoreada mediante registros o plataformas tecnológicas institucionales.

La calificación final del Diploma se determina de la siguiente forma:

- Curso 1: 20%
- Curso 2: 20%
- Curso 3: 20%
- Curso 4: 20%
- Curso 5: 20%

h. Dedicación académica

- Créditos: 16
- Horas cronológicas totales: 432
- Horas cronológicas directas: 270

i. Modalidad

Modalidad no presencial, con actividades sincrónicas y asincrónicas.

j. Coordinación académica y equipo docente

Coordinadora Académica: Teresa Flórez Petour

Equipo docente:

- Cristian Candia
- Andrea Hidalgo
- Antonio Letelier
- Adela Montero
- Raúl Villarroel

k. Condiciones para regular la permanencia de los/as estudiantes

La permanencia de las y los estudiantes corresponderá al período en que se desarrolla el Diploma. Quienes reprueben un curso y soliciten cursarlo en la siguiente versión del Diploma, de existir esta, podrán extender su permanencia por el período que dure dicha actividad curricular.

Cada estudiante podrá suspender sus estudios por una sola vez, en situaciones debidamente fundadas, siempre que haya finalizado el primer curso. Podrá cursar las actividades restantes en la siguiente versión del Diploma, de existir esta; en tal caso, su permanencia se extenderá por el período correspondiente.

Las situaciones especiales relacionadas con estas materias, así como el reconocimiento de créditos, actividades académicas, suspensión de estudios, renuncias u otras, serán resueltas por la Dirección de la Escuela de Postgrado, conforme a la propuesta de la coordinación académica del Diploma.